

2015

Poder y violencia en la novela Bajo Cauca de Arturo Echeverri Mejía

Diego Fernando Mariño Niño
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras



Part of the [Philosophy Commons](#)

Citación recomendada

Mariño Niño, D. F. (2015). Poder y violencia en la novela Bajo Cauca de Arturo Echeverri Mejía. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras/50

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Departamento de Filosofía, Arte y Letras at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Filosofía y Letras by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**PODER Y VIOLENCIA EN LA NOVELA *BAJO CAUCA* DE ARTURO
ECHEVERRI MEJÍA**

**DIEGO FERNANDO MARIÑO NIÑO
CÓDIGO: 30081223**

**Dra. Myriam Alba Zapata Jiménez
Directora**

**Universidad de la Salle
Facultad de Filosofía y Humanidades
Bogotá 2015**

PODER Y VIOLENCIA EN LA NOVELA *BAJO CAUCA* DE ARTURO ECHEVERRI MEJÍA

POWER AND VIOLENCE IN THE NOVEL *BAJO CAUCA* BY ARTURO ECHEVERRI MEJÍA

Diego Fernando Mariño Niño *

“Mientras más duros y terribles sean los escritos de un autor contra su país, más intensa será la pasión que lo una a él. Porque en el dominio de la literatura, la violencia es una prueba de amor.”
Mario Vargas Llosa

Resumen

El trabajo tiene como objetivo analizar la relación entre el poder y la violencia en la novela *Bajo Cauca* del escritor Arturo Echeverri Mejía a partir del pensamiento propuesto por Hannah Arendt. En consecuencia se argumentará la oposición entre un concepto y otro a través de la obra de tal forma que la violencia tendrá la capacidad sustitutiva y destructiva sobre el poder. Estableciendo como consecuencia un sistema basado en la dominación, desplazando al protagonista hasta conducirlo a la realización de una acción irrevocable a través de una empresa delictiva y consolidando un problema entre su pasado en el campo y su nuevo ideal de progreso en la ciudad.

Palabras clave: dominación, poder, violencia, oposición, sistema.

Abstract

The work aims to analyze the relationship between power and violence in the *Bajo Cauca* novel writer Arturo Echeverri Mejía from Hannah Arendt proposed by thought. Consequently the opposition between one concept and another so that violence in the work replacement will and destructive capacity of the power will be established. Establishing a system based on domination and moving the protagonist to lead to the realization of a irrevocable action through a criminal enterprise system. Consolidating a moral problem about his past in the field and his new ideal of progress in the city.

Keywords: domination, power, violence, opposition system.

*Estudiante de Filosofía y Letras, Universidad de la Salle. Colombia. Correo electrónico: diegof186@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En Colombia el poder y la violencia han sido temas de estudio a partir de distintas disciplinas académicas. Aportando cada una al entendimiento de su relación con el pasado y presente de nuestra historia privada, social, cultural y política. Sobre dicho pasado en particular, la relación entre estos dos conceptos es fundamental para entender un época como la Violencia¹, la cual constituye uno de los períodos históricos más sobresalientes de las últimas décadas por el número de muertes, entre ellas, el magnicidio del caudillo Jorge Eliécer Gaitán, el desplazamiento y las repercusiones posteriores en nuestra manera de comprender el ejercicio del poder.

De igual modo, estos asuntos no han sido ajenos a la producción literaria, hasta llegar al reconocimiento de la existencia de una Novela de la Violencia², que no pasó desapercibida frente a la vorágine de dolor y barbarie de aquellos años. Al interior de este canon (1946 a 1966) nos encontramos con obras, como por ejemplo: *Cóndores no entierran todos los días* (1972) de Gustavo Álvarez Gardeazábal, *El coronel no tiene quien le escriba* (1958) de Gabriel García Márquez, *El gran Burundún-Burundá ha muerto* (1952), de Jorge Zalamea, *La casa grande* (1962), de Álvaro Cepeda Samudio, entre otras. (Escobar, 1996). Un número sin duda amplio que una parte de los estudios literarios dividió en dos, tres y hasta cuatro grupos (Osorio, 2006). Y que si bien el impacto de los hechos ocurridos alrededor de este período selló en los escritores la necesidad por narrar

¹La definición de Violencia la acuñamos de Daniel Pecaút, quien la diferencia del término guerra, impuesto en los Llanos y en algunas partes del Tolima. Según Pecaút, la Violencia como término ha sido utilizado para señalar la compleja situación de la época, denominación que además no es del todo inocente pues buscó presentar ante la historia *un trasfondo de barbarie ordinariamente recubierto por una aculturación precaria*. Intención que además permitió ocultar la estrategia dirigida por una parte de las distintas élites quien señaló a las masas (especialmente rurales) de ser las responsables de esta violencia.

² Definición con relación al valor, producción y aspectos estéticos de las aproximadamente más de 70 novelas publicadas en un tiempo aproximado de 20 años. Y que Según Óscar Osorio corresponden a las obras cuya "diégesis" tienen como "correlato" dicho fenómeno histórico.

de algún modo estas difíciles circunstancias, el poder y la violencia en la historia colombiana ha sido un tema que ha trascendido hasta nuestros días en el marco de un número mucho más amplio de producciones literarias, así como su clasificación en géneros y estilos literarios. Ejemplo de ello constituye la denominada novela del narcotráfico. La cual inscribe su corpus literario en el auge, desarrollo y consolidación de este fenómeno a través de los años 70s hasta nuestros días.

Por esta razón es importante lograr a través de nuevas lecturas y estudios (como es el caso de este trabajo) la identificación de aquellas obras que superan la huella de lo testimonial en su camino por interpretar dicha temática a través de puntos y marcos teóricos de análisis más complejos como lo es la filosofía política sobre la literatura. Prueba de ello es la novela *Bajo Cauca* (1964) de Arturo Echeverí Mejía, que según Escobar (1999), constituye una producción literaria que supera la simple descripción de los hechos sin estar supeditada a la voluntad partidaria o al afán testimonial del escritor. Y en la cual, se logra asumir de forma distinta la violencia, superando el juicio que existe sobre una parte de estos textos al ser catalogados como producciones de baja calidad estética, sobre la base del morbo, exhibicionismo o la simple denuncia partidista. Por consiguiente, la mencionada obra será objeto de estudio con el propósito de analizar en ella cómo se relacionan el poder y la violencia, a partir de lo dicho por Hannah Arendt, especialmente desde su ensayo *Sobre la Violencia* (1970), con el apoyo de algunos apartes de su libro *La Condición Humana* (1958).

Ahora bien, tanto la obra de Mejía como los mencionados conceptos son elementos que nos ayudarán a interpretar el devenir del protagonista, quien sin lugar a dudas se encuentra sumergido en el contexto histórico de aquella época. En la cual, según Daniel Pecaút (2015) la “Violencia” surge de múltiples causas, entre las que se encuentran, enfrentamientos producto de las estructuras agrarias, el establecimiento de un modelo económico desigual y uno político basado en pasiones partidistas. Surgiendo como hipótesis que el poder y la violencia en Bajo

Cauca constituirán una relación de tal oposición que la violencia detendrá una capacidad sustitutiva y destructiva sobre el poder, teniendo como consecuencia el desplazamiento del protagonista y su conducción a través de una empresa delictiva a la realización de una acción definida por Arendt como *irrevocable*. Consolidando en dicho sujeto, entre otros aspectos, un problema entre su pasado en el campo y su nuevo ideal de progreso en la ciudad.

Sobre la justificación y escogencia de este escritor vale recordar la crítica que Arturo Escobar Mesa hace del conjunto de su obra, al resaltar la fuerza de la narración, el uso del lenguaje, y la visión de la vida en el campo y la ciudad entre otros elementos. Sin embargo, Mesa (1999) también señala que la obra de Mejía pretende ir más allá de una explicación simplista de la violencia como producto de una confrontación liberal-conservadora de corte partidista. Para este investigador la violencia en la obra es un elemento articulador de una sociedad constituida bajo factores de desigualdad, intolerancia y simulación de conductas. Sin embargo, es necesario señalar la capacidad de Mejía de situar las diversas particularidades del conflicto; al retratar la capacidad de los individuos para sobrevivir frente a estos fenómenos en lugares distantes de los centros de poder y en los cuales el uso de la violencia con fines políticos constituyó un método para la consolidación de un sistema de gobierno basado en la dominación.

Sumado a esto, llama la atención que si bien otros textos de Mejía como por ejemplo *Marea de Ratas (1960)* señalan de forma similar el problema del poder y la violencia con énfasis en las acciones violentas del gobierno. Los pocos estudios de su obra recaen principalmente en el papel de la violencia. Por este motivo, se analiza en *Bajo Cauca* la relación entre este fenómeno y el poder, a partir de la perspectiva filosófica de Arendt de acuerdo con la cual el poder se encuentra ligado a la capacidad de un grupo por actuar de manera concertada y la violencia por el contrario descansa en los instrumentos, convirtiendo la violencia en un medio para la dominación y no para el establecimiento de un sistema político enfocado en la idea de poder que sostiene la autora. Asunto por el cual

consideramos sus deliberaciones como premisas fundamentales para interpretar la obra literaria en cuestión.

Incluso, en la publicación de *Novelas* (1981) y en su respectivo prólogo, Aguirre destacará la apuesta de *Bajo Cauca* por sobre otras obras de Mejía: “se nota mayor seguridad, mejor conciencia crítica (de sí mismo), y no hay trazos de ese balbuceo literario que denota *Antares* y que todavía se advierte, fugazmente, en *Marea*.” (Mejía, 1981, p.33). No obstante, desde otra orilla Luis H. Aristizábal en su reseña *Nada de lo humano es imposible* (1992) considera menos valioso desde el punto de vista literario *Bajo Cauca*. Para Aristizábal se trata de una historia simple, cuyo recurso estético utilizado por Mejía es menor o indeterminado. Lo cual señala el debate sobre el valor de la obra y su importancia a la hora de ser estudiada.

Finalmente, hacemos referencia al trabajo de Vida Patricia Durán González titulado “*Poder y violencia en la novela en el tiempo de las mariposas de Julia Álvarez*” (Tesis, 2011), en el cual hace uso de estos dos conceptos (entre otros), para identificar su presencia y diferenciación en esta obra literaria. Lo cual revela el interés similar que existe por estudiar el pensamiento de Arendt, así como de llevar un análisis de sus postulados en planos separados y articulados entre filosofía política y literatura.

En este orden de ideas, uno de los objetivos específicos consistirá en presentar la relación entre los conceptos de poder y violencia en Arendt. Mientras que en un segundo momento nos detendremos a estudiar esta relación en el análisis³ de la obra y el planteamiento de la hipótesis. Posteriormente se llevarán a cabo las conclusiones, que estarán dirigidas principalmente a validar la hipótesis y los dos objetivos mencionados.

³ Cabe aclarar que este trabajo constituye una aproximación de análisis básico sobre la obra literaria a partir de conceptos propios de la filosofía política. Haciendo uso del pensamiento de Arendt sin pretender recaer en un análisis de tipo literario.

APROXIMACIÓN AL PODER Y LA VIOLENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE HANNAH ARENDT

Este apartado tiene como objetivo presentar la relación entre el poder y la violencia en Arendt, que aborda principalmente desde su ensayo *Sobre la violencia* (1969). En el cual a partir de las primeras páginas la autora asume con desconcierto el poco estudio de la misma a propósito del papel que esta “ha desempeñado siempre en los asuntos humanos” (Arendt, 2006, p.16). Más aún, cuando se interpreta a partir de Lenin el siglo XX como “un siglo de guerras y revoluciones, y por consiguiente, un siglo de esa violencia” (Arendt, 2006, p.9). Asunto relevante en la medida en que entre estos dos conceptos, se ha devenido en un conflicto tanto para el significado de los mismos como para las posturas del campo político que asumen como un principio: “según el cual la violencia no es sino la más flagrante manifestación de poder” (Arendt, 2006, p.48).

Por consiguiente, partimos de aclarar que el poder en Arendt se debe asumir como la capacidad de *actuar concertadamente* o en sus propias palabras: “El poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido.” (Arendt, 2006, p. 60). En vista de esto, no deberá necesitar justificación alguna ya que su naturaleza es propia de la existencia de un cuerpo o comunidad política, aunque la autora nos advierta la necesidad de establecer su legitimidad. Juicio que hace parte de su crítica a los discursos políticos “tradicionales” que asumen el poder simplemente como capacidad de mando, punto del cual hablaremos más adelante. (Arendt, 2006)

Análogamente según Arendt (2006) el concepto de violencia:

...se distingue por su carácter instrumental. Fenomenológicamente está próxima

a la potencia, dado que los instrumentos de la violencia, como todas las demás herramientas, son concebidos y empleados para multiplicar la potencia natural hasta que, en la última fase de su desarrollo, puedan sustituirla. (p.63)

Es decir, tal como señala la cita anterior: a raíz de su carácter instrumental y fenomenológicamente próxima a la potencia, la violencia que emerge cuando el poder se encuentra en peligro se vuelve concomitante en la medida que su impulso termina por hacer desaparecer el poder. Idea contraria sería entonces la que asume sin aceptarlo que “la violencia fuese pre requisito del poder y el poder nada más que una fachada”. (Arendt, 2006, p. 65). Disyuntiva que por cierto nos conducirá a encontrar como sinónimo a sustitución o desaparición, su capacidad realmente destructora⁴. Determinando en este punto la relación entre poder y violencia como una oposición de tal tipo que la dominación de uno supondría la falta del otro y en la cual la violencia sería además incapaz de crear algún tipo de poder desde la perspectiva de Arendt (Arendt ,2006).

A pesar de tales oposiciones, en el marco de la justificación del uso de la violencia los dos conceptos forman parte de una premisa en la acción política (Arendt, 2006). Y en este sentido se debe tener en cuenta que “La violencia, como toda acción, cambia el mundo” (Arendt, 2006, p.110). Incluso en el entendido de que se trate de una acción violenta en la cual no median las palabras y su objetivo busque un alcance a corto plazo, esta hace parte de la condición humana que según Arendt (1993) si bien no pasa por la intermediación de las cosas del mundo exterior, si tienen la capacidad de condicionar nuestra existencia. Condiciones que a su vez son de carácter múltiple, realidad inseparable en la cual todos nuestros hechos terminan por hacer parte de la existencia del hombre en su desarrollo. El cual se establece en el marco de la esfera pública, a la cual llega cada hombre con sus diferencias (pluralidad). Requisito básico de la acción en el sentido que los

⁴ Según Castillo esta relación de la violencia con el poder representa en realidad el fracaso mismo de la política.

hombres necesitan de ella para entenderse en medio de aquella pluralidad.

Dicha situación sometería la acción violenta a las consecuencias eventuales e irreversibilidad, imposibilitándonos ser los únicos dueños de nuestras acciones como de sus consecuencias (Arendt, 1993). Aspectos que trata la autora principalmente desde su libro *La Condición Humana* y sobre los cuales Castillo (2012) considera que: “La dificultad emana cuando, por desconfiar de la acción como condición necesaria para instaurar la política y la república se prefiere interpretar la política en términos de fabricación.” (p. 46). Lo cual quiere decir que en Arendt la violencia deberá quedar claramente separada de la esfera pública y en su lugar el ámbito político deberá consolidarse a través de acciones en las cuales la libertad, el diálogo y la pluralidad conduzcan a acuerdos plurales. (Castillo,2012)

En sintensís, nos encontramos frente a dos premisas fundamentales para entender la relación entre los dos conceptos. Primero: que el poder deviene del número o mejor precisa de él, por decirlo así, mientras que la violencia no depende totalmente de este ya que descansa en los instrumentos como lo hemos dicho. (Arendt, 2006). Y segundo: aunque la violencia permanezca racional al seguir una meta a corto plazo requiriendo “de una guía y una justificación hasta lograr el fin que persigue“(Arendt, 2006, p. 70). Estará siempre presente el peligro de que los medios superen los fines. Por lo cual se entiende una vez más que el fin de la violencia no es el poder y en cambio la justificación del uso de la violencia provendría de postulados valorados negativamente o bien porque a la violencia se le atribuye un carácter natural o irracional, así como al poder como una idea de mando o dominación. (Arendt,2006)

A este respecto, Arendt (2006) profundiza en el estudio de la violencia y encuentra postulados en las ciencias (biología) que dicen estudiar el comportamiento humano: en el cual ésta surge sin provocación, producto de una determinada naturaleza humana. Sin embargo la autora advierte el peligro de que poder y

violencia sean asumidos de esta forma en asuntos políticos, a partir de condiciones naturales. Una idea de este tipo sobre la violencia perdería su comprensión y terminaría por desaparecer la concepción misma del hombre como ser racional, premisa de una condición natural, *irracional y bestial* que nos igualaría al resto de animales.

En esta interpretación, la violencia sin provocación resulta «natural»; si ha perdido su explicación, básicamente su función de auto conservación, se torna «irracional» y ésta es supuestamente la razón por la que los hombres pueden ser más «bestiales» que los otros animales. (Arendt, 2006, p.81).

De esta manera, una idea de la violencia sin *provocación e irracional* sería opuesta a la que sostiene la autora ya que, “La violencia, siendo por su naturaleza un instrumento, es racional hasta el punto en que resulte efectiva para alcanzar el fin que deba justificarla.” (Arendt, 2006, p.107).

Asimismo, de acuerdo con Arendt (2006) el *poder como instrumento de mando o dominación* esta idea se encuentra en pensadores que van desde Sartre hasta Voltaire. El problema de dicho postulado radicaría en que el cuerpo político estaría determinado a tener “leyes e instituciones” coercitivas y el poder sería entonces una manifestación secundaria de la violencia. Por lo cual podríamos suponer que: “si la esencia del poder es la eficacia del mando, entonces no hay poder más grande que el que emana del cañón de un arma” (Arendt, 2006, p.51).

Simultáneamente, frente a esta idea la autora considera que el poder “no se basa en la relación mando-obediencia.” (Arendt, 2006, p.55). Pertenece en cambio a los sistemas políticos en los cuales la premisa se invierte en parte gracias al principio de isonomía⁵ que rodea su constitución. Entre dichos sistemas Arendt

⁵ Concepto opuesto al poder ejercido por una tiranía y que podría llegar a interpretarse como igualdad en materia de derechos políticos y civiles.

destaca la ciudad – estado ateniense, el civitas romano y la república del siglo XVIII “en la que el dominio de la ley, basándose en el poder del pueblo, pondría fin al dominio del hombre sobre el hombre.” (Arendt, 2006, p.55). Y en los cuales “Se supone que bajo las condiciones de un gobierno representativo el pueblo domina a quienes le gobiernan.” (Arendt, 2006, p.56).

Juzgamos entonces que en Arendt la violencia como condición, medio o premisa natural sería opuesta a la idea de un poder que recae en el cuerpo político a través de la concertación y unidad del grupo. Violencia que en su lugar tendría como objetivo según Castillo (2012) reducir el poder y establecer un sistema político basado en la dominación, lo cual resulta contradictorio o por lo menos no hace parte de idea de una idea del mismo como acción encaminada, más allá de un gobierno, al acuerdo y concertación de todos a través del diálogo.

ANÁLISIS DEL PODER Y LA VIOLENCIA EN *BAJO CAUCA*

Teniendo en cuenta la pregunta sobre cómo se relaciona la violencia y el poder en *Bajo Cauca*, a partir de lo dicho por Arendt, y asumiendo como hipótesis una relación de tal oposición, que la capacidad de sustituir y destruir de la violencia sobre el poder conducirá al protagonista al desplazamiento del campo y luego a la realización de una acción irrevocable a través de una empresa delictiva en la ciudad. En buena parte como el resultado de una idea de poder basada en la dominación y deviniendo a su vez entre otros aspectos en un problema sobre su pasado y su nuevo ideal de progreso en la ciudad. Este otro apartado analizará dicha relación teniendo en cuenta los elementos teóricos abordados con anterioridad.

A partir de las primeras páginas de *Bajo Cauca* se dirige al lector un narrador anónimo. Al cual Mesa (1999) define con el término de *narrador-*

protagonista. El cual establece un diálogo frente a un *interlocutor ausente*. Dicho *narrador-protagonista* se pronuncia conociendo todos los hechos posteriores y buscando desde el principio llamar la atención y veracidad en su relato al hacer referencia a una acción violenta sobre un determinado grupo, su familia:

Rosa llegó al amanecer y nos dijo que al viejo lo habían *despachado*. A pesar de que ya me lo había imaginado, la noticia me dolió como una patada en las verijas. Salté de la cama y le pregunté qué había hecho el cerdo y los pollos. Me respondió que la poli se los había repartido sin cumplir la promesa.” (Mejía, 1981, p.441).

El viejo es un “colono” del Bajo Cauca antioqueño, quien según el *narrador – protagonista* (que además es su hijo), es asesinado por un grupo denominado *la poli*, los cuales podríamos identificar con la policía de la época o incluso con un grupo apoyado por ella. En tal caso, son los representantes de una acción violenta estatal o para estatal que en determinadas circunstancias y momentos ejerció un determinado plan con el fin de perseguir y exterminar, a líderes y demás opositores del gobierno en distintas regiones del país⁶. Por tal motivo, se debe prestar atención a la descripción que el *narrador-protagonista* hace de estos personajes y a la forma como se identifica desde el comienzo de la narración el uso de la violencia como una forma de dominación del grupo político contrario:

La poli eran unos indios parecidos en el físico a los indios del Alto San Jorge, de esos que viven en bohíos de vara en tierra, pero éstos habían venido de Cundinamarca y de Boyacá y estaban vestidos de policía. En dos palabras, eran unos tipos tremendos los malparidos esos. (Mejía, 1981, p.439).

⁶ Sin embargo, vale la pena recordar en este punto que estudios sobre este período de la Violencia como los de Daniel Pecaút amplían las causas de la violencia más allá de las diferencias ideológicas entre liberales y conservadores, teniendo en cuenta otros factores, como por ejemplo el control territorial (en el que incluso ubicará en un mismo bando tanto a liberales y conservadores terratenientes). Y que en el caso específico de *Bajo Cauca* asumimos en términos de un conflicto ligado a las estructuras de control.

Por tratarse entonces de una acción violenta ejercida bajo un determinado plan y no como el producto de una acción defensiva, *la trampa* (como el narrador define a dicha violencia) terminará por caer sobre los miembros del pequeño cuerpo político, al cual pertenece nuestro protagonista como un tipo de violencia heredada, en la cual la afiliación política (aunque no se identifique plenamente en la obra) pasa de los padres a sus hijos: “*La trampa caería sobre mí tal como había caído sobre el viejo. Mi padre y yo teníamos las mismas ideas políticas y ninguno de los dos estaba cedulado.*” (Mejía, 1981, p.440).

De tal forma, se puede inferir que desde el comienzo de la novela se identifica el poder como una idea de dominación por los participantes del conflicto, la cual compartirá espacio con otro tipo de condiciones destinadas a fortalecerla, por ejemplo, el control de las condiciones de trabajo alrededor de la tierra: “*Al infierno también se fue, sépanlo de una vez, el turco Elías, el maldito turco que nos daba la comida como avance para quitarnos, al final, la cosecha y la tierra por una décima de su valor*” (Mejía, 1981, p.433).

Bajo estas circunstancias en que el poder no es concebido por el número de individuos reunidos en torno a un fin, ni la capacidad de concertación en medio de la esfera pública y la violencia a través de sus instrumentos avanza sobre el grupo político contrario, inferimos que en *Bajo Cauca*, tanto poder y violencia establecen una relación de tal oposición, que mientras aumenta la violencia se sustituyen y destruyen las posibilidades del ejercicio de poder, entendido en la obra como la pertenencia del protagonista a su círculo familiar (que a su vez es también su espacio político más cercano), la adopción de ciertas ideas políticas y la posibilidad de actuar frente a su comunidad.

Hacemos énfasis igualmente en la acción violenta que desencadena la principal consecuencia (desplazamiento) al interior de la historia así como las

condiciones que representan el sistema de gobierno, en el cual, la fuerza del estado (en este caso la policía) no se encuentra sujeta a un sistema político que brinde garantías mínimas⁷ al ejercicio del poder o se asemeje a uno en el cual los miembros participantes *dominan a sus gobernados* como plantea Arendt si no al contrario: busca por medio de una estrategia basada en la persecución y dominación del otro, profundizar la crisis política y existencial en que se sumerge el protagonista a través de la historia, lo que sin lugar a duda fue una constante en la época de la Violencia⁸.

EL DESPLAZAMIENTO COMO CONSECUENCIA DE LA OPOSICIÓN ENTRE PODER Y VIOLENCIA EN BAJO CAUCA

Tal como se mencionó anteriormente, aquella primera acción violenta a la cual se encuentra sometido el narrador- protagonista, lo conduce al desplazamiento (del campo a la ciudad), padeciendo en este camino la incertidumbre del futuro y la pérdida de su participación en la esfera pública; siendo tal vez esta, la mayor consecuencia al interior de la obra de la capacidad sustitutiva y destructiva de la violencia sobre el poder. Por lo cual, es importante detenernos en este asunto y analizar en la obra literaria de Mejía (1981) la parte que tiene relación con este fenómeno:

De pronto pensé en San Botín. ! Dios bendito...” Si mi padre le ocurría algo, yo debía huir. Era mil veces preferible que la gente dijera que por aquí había pasado corriendo un cobarde y no que había muerto un valiente (p.440)

⁷ Según Arendt un sistema en el cual la libertad de expresión y pensamiento se exigen como un pre requisito de la acción política.

⁸ Luego de la llamada “Republica Conservadora” (1880- 1930) y “Republica Liberal” (1930-1946) llega al poder el conservador Marino Ospina Pérez (1946) en medio de una división y confrontación política entre liberales y conservadores que se acentuaba principalmente en el campo por medio de la persecución política y la exclusión.

Sin duda, el desplazamiento representa el acontecimiento más importante que divide la historia de la novela en la medida que separa al protagonista de su grupo político y lo conduce hacia la ciudad. Ahora, si interpretamos este fenómeno desde el punto de vista histórico las consecuencias de aquella violencia terminaron definitivamente por conducir a miles de sujetos (tanto a liberales como conservadores) hacia las principales ciudades colombianas. Igualmente, debemos tener presente que frente a la imposibilidad del protagonista por ejercer algún tipo de defensa y en la medida que algunos de los representantes de su comunidad política justificaron la aplicación de la violencia sobre su grupo familiar aduciendo argumentos ideológicos e incluso morales, el camino del desplazamiento se erigió con mayor fuerza como única opción frente a la muerte. Sin embargo, valdría complementar esta idea con las referencias acuñadas por la investigadora Luz Mery Giraldo sobre el uso de este término en su estudio de la literatura colombiana, ya que “En algunos casos, desde diferentes disciplinas, tanto emigración como desplazamiento son considerados sinónimos de éxodo, exilio y destierro.” (Giraldo, 2008, p.20). Así como su oportuna interpretación que hace de Edward W. Said cuando este hace referencia a uno de ellos, al exilio:

Afirma Edward W. Said que “el pathos del exilio reside en la pérdida de contacto con la firmeza y la satisfacción de la tierra: volver a casa es de todo punto imposible” (Said, 2006, p.186). Esta aseveración sitúa al sujeto en estado de discontinuidad, entre el antes y el ahora: apartado de sus raíces y de su pasado está expuesto a la distorsión, a la expectación, es decir, a la inseguridad. (Giraldo, 2008, p.73)

Argumento por la cual asumimos que frente a la pérdida o destrucción del poder, que en este caso interpretamos de diversas maneras como la residencia

del protagonista en este territorio alrededor un grupo (su familia), y sobre la base de asumir una identidad política (partido político o ideología), surge la imposibilidad de “volver” al campo quedando como único “ahora” la ciudad. Escenario en el cual el protagonista, parafraseando a Giraldo (2008), terminará apartado de sus raíces, lejos de su lugar y expuesto a distintos tipos de “inseguridad” en los cuales le será imposible germinar alguna acción encaminada al poder.

LA ACCIÓN IRREVOCABLE Y SU VINCULACIÓN A LA EMPRESA DELICTIVA

Los agentes que han llevado al protagonista a separarse de su lugar ahora en la ciudad le exigirán cometer una acción irrevocable, que es como Arendt (2006) define las acciones exigidas por “empresas ilegales, delictivas o políticas” (p.90), para su ingreso a este tipo de grupos. Y si bien en el marco de la pluralidad Arendt (1993) considera tanto el *discurso* y la *acción* como elementos fundamentales para el ejercicio político. En este caso la *acción irrevocable* exigida por la empresa ilegal se instala en un sujeto que no puede relacionarse con los demás en la esfera pública. Se podría decir incluso que producto de la violencia este sujeto ha perdido hasta su “status político”. En consecuencia, el protagonista ingresará a este tipo de empresas bajo una acción que terminará por romper entre otras cosas “su unión con la sociedad respetable” (Arendt, 2006, p.90).

Cabe así mismo resaltar que el ingreso desafortunado por parte del protagonista de *Bajo Cauca* a estas empresas delictivas, responde (entre otros factores) a las circunstancias y condiciones impuestas nuevamente por el círculo delictivo y violento que rodea la fuerza del Estado (en este caso la policía), a fin de hacerlo participe. Hecho que responde entre otras razones al ideal en el cual la violencia resulta “natural” como medio de la dominación política y económica del otro.

Me trataron asquerosamente, me fotografiaron, me pidieron datos, me pintaron los dedos, es decir me ficharon, y oficinistas carceleros y presos me preguntaban a cada paso si yo tenía dinero. Como no tenía, comenzaron a darme palo. Me daban palo y me trataban de *toconero* de estafador y de otras cosas. Fue entonces cuando comprendí que poseer dinero era el requisito clave para certificar una buena conducta ante la gente (Mejía, 1981, p. 491).

Ahora, con relación nuevamente a la *acción irrevocable* a la cual se ve abocado el protagonista como requisito de esta *empresa delictiva*; valdría la pena resaltar justamente su ingreso a ella con el fin de que el lector de la obra comprenda la forma como una acción de este tipo enmarcada en el ámbito de la esfera pública logró reproducir una dinámica de relaciones y consecuencias, de tal forma, que la violencia terminó en estos dos lugares (campo-ciudad) por construir una lógica basada en la dominación. Desencadenando a su vez la crisis que asiste al protagonista en las primeras y últimas páginas de la novela.

Sobre su pasado en el campo y su nuevo ideal de progreso en la ciudad, lo cual hemos expuesto en el planteamiento de la hipótesis y que si bien no hacen parte conceptual del marco teórico directo vale la pena señalarlo por representar un problema real en la obra y en su relación con la hipótesis a nuestro problema. De tal modo que en el análisis de Escobar (1995) sobre este asunto, se refiere al protagonista como un enfermo que la sociedad rechaza y cuyo *exilio personal* lo arrastra al desahogo y la venganza. Fortaleciendo lo que este define como un “cáncer social” y que a su vez podríamos equiparar con la crisis entre su modo de actuar en el pasado y su nueva vida e ideal de progreso adquirido en la ciudad. Ideal entre otras cosas cargado de imaginarios falsos sobre este lugar y preceptos negativos sobre su antigua condición de campesino, que le impedirán analizar desde nuestro punto de vista, críticamente las circunstancias o hechos

especificos que incubaron la violencia y destruyeron su limitado pero todavía existente margen de poder, lo cual remarca nuestra idea de un conflicto distante al centro de poder pero que en su acercamiento termina por convertir al sobreviviente en un agente reproductor de la violencia.

El protagonista sabe que está enfermo, pero peor la sociedad que lo rechaza. No tiene alternativa, o la acepta perdiendo su dignidad o se margina pereciendo bajo sus tentáculos inhumanos... Es la ley paradójica de su destino. Ahora podrá vengarse de la violencia producida contra él en el presente a su estado de exilio personal, y contra su familia, en el pasado, contribuyendo así a incrementar el cáncer social – de por sí ya afectado-, extendiéndolo a los otros, debilitando así ese ya maltrecho y enfermo cuerpo social. (Escobar, 1995, p. 276).

En este sentido, es reiterativo encontrar a través del narrador-protagonista un juicio constante a las reglas (principalmente morales) del campo de cara un nuevo ideal de progreso que emerge en la violencia acaecida, así como frente a la necesidad de adquirir rápidamente un status social a través del dinero. Ideal que en comparación con el progreso entendido por Arendt no es en ningún sentido un verdadero adelanto en la comprensión del poder. Por el contrario el protagonista asumirá un futuro determinado por la acumulación de bienes, en el cual la violencia ganará terreno sobre el poder al sustituir y destruir la capacidad de acción y de concertación, convirtiéndose en medio para el alcance de sus objetivos particulares.

CONCLUSIONES

Nos hemos aproximado de manera general a partir de los principios teóricos que rigen el problema derivado de la relación entre poder y violencia. Dejando por sentado que en Arendt la violencia sea un medio cuya finalidad no es el poder si podrá terminar por sustituirlo y destruirlo. Y En tal caso, bajo esta equivocada lógica la violencia ayudará a profundizar una crisis en el terreno de lo político. Por lo cual, se pensará entre otras cosas que esta idea de poder se manifiesta a través de la violencia y sus herramientas con el fin de establecer un sistema de dominación, disminuyendo la capacidad de actuar concertadamente y confirmando con ello la relación de oposición entre uno y otro concepto.

En consecuencia, la relación de estos dos conceptos en el estudio de la obra, determinaron que en *Bajo Cauca* el poder se estable como una idea de mando o dominación a través de la narración por parte de los personajes, así como la violencia en un medio para conseguirlo. Lógica que además el protagonista, grupos y demás sujetos les resultará natural en su actuar. Y es por ello que confirmamos a través de la hipótesis la forma en que el desplazamiento del protagonista del campo a la ciudad se constituye como una consecuencia de esta relación y un fenómeno social y político al cual las empresas delictivas le exigirán la realización de una *acción irrevocable*. Con el fin de responder a intereses particulares, lejanos de la acción política que propone Arendt y enmarcados por el contrario en un sistema de gobierno propio de este período basado en la dominación a través del uso de la violencia.

Finalmente, es necesario resaltar la forma como este tipo de textos literarios nos permiten iluminar el conjunto de circunstancias que definieron la época de la Violencia y la Novela de la Violencia. Ejemplo de ello fue identificar en el análisis

de la obra, la inexistencia de una idea de poder basada en la concertación y el diálogo. Por el contrario, a diferencia de otro tipo de obras de Mejía, en *Bajo Cauca* desaparece la capacidad de acción incluso como idea de respuesta frente a la destrucción del poder y la participación de los protagonistas en la esfera pública. Lo cual, si juntamos con un problema sobre su pasado en el campo frente a un ideal de progreso emergente en la ciudad. Nos plantea la necesidad de estudiar estos temas con mayor profundidad en otra ocasión, con el objetivo de abrir nuevos frentes de discusión de cara a las repercusiones de la violencia política en el seno de nuestra sociedad Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Editorial Alianza.

_____. (1993). *La condición humana*. Paidós: Barcelona.

Benedetti, M. & Benítez, A. (1970). *Quince relatos de la América Latina*. Habana: Editorial Casa de las Américas.

Escobar, A. (1995). *De capitán de mares a piloto de sí mismo: vida y obra de Arturo Echeverri Mejía*. Medellín: Biblioteca Pública Piloto.

_____. (1997). *Literatura y violencia en la línea de fuego*. Bogotá: *Ensayos y aproximaciones a la otra literatura colombiana*, Universidad Central.

Giraldo, L. (2008) *En otro lugar: migraciones y desplazamiento en la narrativa colombiana contemporánea*. Bogotá: Editorial: Pontificia Universidad Javeriana.

Mejía, A. (1981) *Novelas*. Bogotá: Editorial Colombia Nueva Ltda.

Pécaut, D. (1987). *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*. Bogotá: Editorial Norma S.A

Tesis

Escobar, A. (1987). *Quand une littérature prend les armes et la violence..* (Tesis de doctoral). *la parole*. Bordeaux: Girdal-CNRS

Durán, P (2011) *Poder y violencia en la novela en el tiempo de las mariposas de Julia Álvarez* (Tesis de pregrado). Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga.

Zapata, M. (2003). *Boom, modernism y la novela de la violencia en Colombia:*

voces múltiples de la historia en "La Casa Grande" de Álvaro Cepeda Zamudio.
Ed: Ann Arbor, UMI Dissertation Services. Michigan.

Artículos online

Osorio, O. (2009). Siete estudios sobre la novela de la Violencia en Colombia, una evaluación crítica y una nueva perspectiva. Poligramas, 25, 85. Recuperado de <http://poligramas.univalle.edu.co/25/osorio.pdf>

_____ (1996). *La violencia: ¿generadora de una tradición literaria?* Bogotá: Revista Gaceta de Colcultura, #37.: diciembre de 1996, 21-29.

_____ La Violencia como ideosema estructurante en la obra de Arturo Echeverrú Mejía, Escobar Mesa, Augusto (Universidad de Antioquia), Estudios de Literatura Colombiana, Colombia. 1999 No. 5 Jul – dic P73 – 82

Aristizábal, (1992). Nada de lo Humano es Imposible. Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol 29, Número 30. Recuperado de http://186.113.12.182/catalogo//interna_recurso.php?nt=40846

Castillo, M. (2012). Consideraciones sobre la violencia en Carl Schmitt y Hannah Arendt: condición y disolución de lo político. Logos, No. 22, 37 -54. Recuperado de: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/lo/article/view/2178/2016>

Informes

Pecaút, D. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). Una lucha armada al servicio del statu quo social y político. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/PecautDaniel.pdf>